Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO, EL 9 DE MARZO DE 2020

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas y siete minutos del día nueve de marzo de dos mil veinte, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan:

VICEPRESIDENTE
D. Juan José del Pino Pérez (Concejal delegado de Participación Ciudadana)

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS
Dª. Marta Medina Quiroga (Grupo Municipal Socialista)
D. Juan José Alcalde Saugar (Grupo Municipal PP)
D. Esteban José Paños Martínez (Grupo Municipal Ciudadanos)
D. José María Fernández Sánchez (Izquierda Unida/Podemos)
Dª. María de los Ángeles Ramos Fernández (Vox)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS
Dª. Ana Isabel Escolante de la Cruz (Asociación de vecinos "La Voz del Barrio")
Dª. Esther Arroyo Sánchez (Asociación de vecinos "La Verdad")
D. José Antonio Carrión Guillén (Asociación de vecinos "Santa Teresa").
D. Juan Meneses Revenga (Asociación de vecinos "San Pedro el Verde")
D. José Rodríguez Barrasa (Asociación de vecinos "Azumel")

Secretario D. Antonio Javier Rodríguez Gauyac (Coordinador de Distrito).

Acto seguido, se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DE 2019.

Se aprobó por unanimidad.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA:
Versó sobre los siguientes puntos:

NOMBRE: Antonio Rodríguez Gauyac
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO
PUESTO DE TRABAJO: Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 02/08/2021 02/08/2021
HASH DEL CERTIFICADO: C3B88A320145207F7D683C9E2AFF6526BBF2548E 9627D41AE8C28150D4F579D069F6F13BDD91E3668
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2ECAA2CE00A11894391

1. Se ha informado a la asociación de vecinos "Santa Teresa" de los titulares catastrales de las parcelas donde están el Cuartel de la Guardia Civil y el Hospital "Virgen de la Salud", así como la parcela prevista en la Vega Baja para la construcción del nuevo Cuartel de la Guardia Civil.
2. Se ha dado traslado de los acuerdos adoptados a las unidades gestoras correspondientes.
3. La placa de cerámica de la calle San Pedro el Verde, solicitada por la Asociación de vecinos de esa calle, está pendiente de la adjudicación del contrato de suministro de placas de cerámica para numeración de edificios y denominación de vías públicas.
4. Instalación de una marquesina en la parada de la línea 82 de autobuses urbanos del Hospital Nacional de Parapléjicos, solicitada por 38 usuarios y que se ha comunicado a UNAUTO para su instalación.
5. Se ha adjudicado la obra de la cubierta de la pista de patinaje de la Escuela de Gimnasia.
6. Se ha adjudicado la obra de ampliación del aparcamiento de Santa Teresa con un 24% de rebaja. Se prevé comenzar a finales de este mes y principios del que viene.

Las intervenciones que se produjeron en este punto fueron las que sucintamente se refieren a continuación:

D. JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ puntualizó que la obra de ampliación del aparcamiento de Santa Teresa lo paga el Ayuntamiento; ya que la primera fase lo pagó EYSA pues estaban en el contrato firmado con esta empresa concesionaria del servicio de la ORA.

D. JUAN JOSÉ ALCALDE SAUGAR preguntó si en el proyecto iba incluido el arreglo del Camino Molinero, y que la reducción del 24% en el precio de adjudicación se quedara en el barrio. También recordó la solicitud formulada en la anterior sesión de traer la carta que el Ayuntamiento haya dirigido a las instituciones implicadas sobre lo que se va a hacer con los solares del cuartel de la Guardia Civil y del Hospital "Virgen de la Salud".

EL VICEPRESIDENTE informó que la intención del equipo de gobierno es que se haga el arreglo del Camino Molinero, para lo cual hay un presupuesto de 600.000 €, figurando el arreglo de su margen izquierdo dentro del proyecto de la segunda fase (ampliación) del parking de Santa Teresa.

D. JOSÉ ANTONIO CARRIÓN apuntó que la anterior presidenta del Consejo de Participación dijo que se iba a hacer todo a la vez, instalando farolas, bancos, etc.

EL VICEPRESIDENTE indicó respecto al asunto de los terrenos del cuartel de la Guardia Civil y del Hospital, que la posición del equipo de gobierno quedó clara en el Pleno del Ayuntamiento, no teniendo ninguna carta sobre esto.

3º.- PROPOSICIONES DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS:

1. Asociación de vecinos "San Pedro el Verde":

1.- <u>Realización de acera desde Solimat al nudo norte.</u>

NOMBRE: Antonio Rodríguez Gauyac
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO
PUESTO DE TRABAJO: Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 02/08/2021 02/08/2021
HASH DEL CERTIFICADO: C3B88A320145207F7D683C9E2AFF6526BBF2548E 9627D41AE8C28152D4F579D069F6F13BDD91E3668
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2ECAA2CE00A11894391

D. JUAN MENESES explicó que se trata de continuar la acera y aparcamiento en línea que se han construido y quedaron interrumpidos, desde Solimat hasta el nudo norte, para lo cual hay que retranquear unos 2 metros la valla metálica hasta el alcantarillado que se hizo en 1979. La continuación de la acera y aparcamiento no afecta a la zona arqueológica, puesto que la valla metálica no delimita la zona arqueológica sino que se puso con motivo de la construcción de las 1.300 viviendas que se había proyectado hacer.

Por parte de Cultura, con quien había hecho gestiones al respecto, no hay inconveniente en que se retranquee la valla, que además se ha quitado en la rotonda de Sabatini por lo que también se puede hacer en aquel tramo.

EL VICEPRESIDENTE indicó que este asunto se remitiera a Urbanismo para que informe al respecto.

2.- Ajardinamiento de la margen derecha de la calle San Pedro el Verde en su encuentro con la rotonda del nudo norte.

D. JUAN MENESES explicó que se trata de una zona muy degradada que antes no estaba alambrada. Es donde se encontraba el tejar que sirvió para construir el Poblado Obrero. Ahí tampoco existen restos arqueológicos pues de esa zona se sacó la arcilla para hacer los ladrillos.

El VICEPRESIDENTE concluyó que también se remitiera este asunto a Urbanismo para emisión de informe.

2. Asociación de vecinos "La Voz del Barrio":

1.-Subsanación de deficiencias en el Parque de las Tres Culturas.

Dª. ANA ISABEL ESCOLANTE se refirió en primer lugar a su propuesta de comparecencia del Concejal de Urbanismo para explicar el proyecto de remodelación de la avenida de Barber, y que no se había incluido en el Orden del día, al no haber todavía ningún proyecto redactado según contestación del Ayuntamiento.

Seguidamente se vio la proposición objeto de este punto y tras las intervenciones producidas al respecto, el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA**: Remitir la propuesta a fin de determinar lo que se puede hacer y qué es lo prioritario de las deficiencias que se detallan a continuación:

- Reposición setos de aligustre.
- Reparación vallado de madera en estanques.
- Paredes de PVC en estanque principal con grandes orificios que deben repararse.
- Estanque posterior a anfiteatro con aguas muertas.
- Cascadas de agua deterioradas, pintarrajeadas y sin funcionamiento alguno.
- Limpieza del fondo fuente central.
- Mejor adecuación y dotación de material de higiene en zona de mascotas.
- Control población de gatos.

NOMBRE: Antonio Rodríguez Gauyac
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO
PUESTO DE TRABAJO: Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 02/08/2021 02/08/2021
HASH DEL CERTIFICADO: C3B88A320145207F7D683C9E2AFF6526BBF2548E 9627D41AE8C28152D4F579D069F6F13BDD91E3668
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2ECAA2CE00A11894391

- Servicios cerrados al público en la zona del anfiteatro.

Las intervenciones al respecto fueron las siguientes:

Dª. MARTA MEDINA, que según indicó el sr. Vicepresidente forma parte de este Consejo como representante del Grupo Municipal Socialista, y no como Concejal de Parques y Jardines, señaló que hay cosas que se pueden ir solventando al momento, considerando que el parque necesita de una reestructuración.

Dª. ANA ISABEL ESCOLANTE se refirió a que la apertura de los servicios públicos ya se había aprobado en la anterior legislatura, pero continúan cerrados, debiendo de haber algún informe al respecto en el Ayuntamiento.

El Sr. VICEPRESIDENTE indicó que desconocía lo de la legislatura anterior.

D. JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ expuso que el parque está privatizado, formando parte ese servicio del contrato del cine de verano.

Dª. MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMOS indicó que no se estaba hablando de la privatización, sino que en la legislatura que se aprobó tiene que haber informes, apuntando el Vicepresidente que no es que esté privatizado, sino que se trata de una concesión.

D. ESTEBAN JOSÉ PAÑOS, aludió al espíritu de los Consejos, que es una trampa hacer una raya y volver a comenzar en otra legislatura. El tema de los servicios se aprobó hasta en el Pleno. Es una instalación del Ayuntamiento. Siendo su voto favorable en todos los puntos.

Dª. ANA ISABEL ESCOLANTE pidió además que se instalaran servicios portátiles hacia la mitad del Parque.

D. JUAN JOSÉ ALCALDE SAUGAR se mostró de acuerdo con el tema de los servicios que ya se aprobó hace 2 años, por lo que se trata de una repetición de los temas y que no se hace nada, debiendo solucionarse los problemas.

Dª. MARTA MEDINA indicó que los baños no tienen que ver con la concesión. Es municipal y se podría hacer, pero no todo se puede a la primera y corriendo. Sería plantearse si se abren, y en cuanto poner otros habría que estudiar si se hacen con quiosco o se ponen de monedas. El problema es el vandalismo.

El VICEPRESIDENTE apuntó que los servicios del Patronato están abiertos y más controlados.

D. ESTEBAN JOSÉ PAÑOS pidió que los proyectos los debatamos entre todos, aportando para mejorar el proyecto, puesto que lo que queremos es ayudar. Que cuando salga el proyecto esté consensuado. Cuando haya algo traerlo aquí para aportar.

Concluyó el VICEPRESIDENTE indicando que se mandaría este asunto para ver lo que se puede hacer y lo que es prioritario.

NOMBRE: Antonio Rodríguez Gauyac
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO
PUESTO DE TRABAJO: Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 02/08/2021
02/08/2021
HASH DEL CERTIFICADO: C3B88A320145207F7D683C9E2AFF6526BBF2548E
9627D41AE8C28150D4F579D069F6F13BDD91E3668
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2ECAA2CE00A11894391

3.- Asociación de vecinos "Santa Teresa":

1.- Ornamentación de la zona terriza de la plaza de Cuba.

La exposición de motivos de la proposición indica que "en el mes de noviembre de 2018 se instaló una valla de cerramiento en la zona terriza de la plaza de Cuba para impedir que los perros defecaran. Diariamente se utiliza como "pipican" con el peligro que conlleva para los niños que juegan en el recinto." La propuesta es: "Llevar a cabo la ornamentación adecuada con plantas de mínimo riego por ejemplo: rosales, lavanda, romero, plumeros y una pequeña fuente con un surtidor de agua en circuito cerrado".

D. JOSÉ ANTONIO CARRIÓN explicó que en septiembre de 2017 se hizo la propuesta y se aprobó para que esa zona no se convirtiera en un "pipican". Hoy hay perros y niños que juegan a la pelota.

También preguntó sobre los asuntos que se habían aprobado con los presupuestos participativos.

Dª. MARTA MEDINA señaló que no es una zona verde, sino una plaza pública, por lo que se verá si se puede cerrar. Lo limpia "Valoriza" al tratarse de zona pública.

El VICEPRESIDENTE concluyó indicando que se solicitara informe sobre si se puede cerrar.

2.- Cerramiento en la nueva calle prolongación de la calle Colombia.

Vista la proposición objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA**: Aprobar la propuesta cuya exposición de motivos es la siguiente:

"En la nueva calle (prolongación de la calle Colombia) hay unos 50 metros aproximadamente de tapial en muy mal estado debido a las lluvias, inclemencias atmosféricas y al propio deterioro del paso del tiempo. Es la tapia que separa el Parque Escolar de la nueva calle (prolongación de la calle Colombia) frente al Colegio público Santa Teresa. Uno de los machones de la tapia está en muy mal estado, sujeto con anclajes de hierro para evitar que se caiga. PROPUESTA: Continuar con el cerramiento existente en el Parque Escolar con nuevo muro de piedra y enrejado".

Las intervenciones al respecto fueron sucintamente las siguientes:
D. JOSÉ ANTONIO CARRIÓN añadió que las farolas que hay en la acera contigua al tapial impiden el paso de peatones por lo que habría que encontrar una solución.

El VICEPRESIDENTE observó que una parte de la tapia pertenece al Colegio; manifestándose de acuerdo con la proposición.

NOMBRE: Antonio Rodríguez Gauyac
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO
PUESTO DE TRABAJO: Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 02/08/2021 02/08/2021
HASH DEL CERTIFICADO: C3B88A32014520 7F7D683C9E2AFF6526BBF2548E 9627D41AE8C28 15D4F579D069F6F13BDD91E3668
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2ECAA2CE00A11894391

4.- Asociación de vecinos "La Verdad":

1.- Necesidad de asfaltado en el Callejón de Obras Públicas.

Vista la proposición objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA**: Aprobar la propuesta que se recoge a continuación:

El Callejón de Obras Públicas, es una zona de nuestro Barrio situado en la margen izquierda de la Avd. de Madrid en sentido de entrada a la ciudad y que desemboca en la Avd. de Castilla La Mancha. Decimos que es una zona o sector porque como callejón se llama y conoce a la calle principal que une las avenidas mencionadas, así como al conjunto de varias calles adyacentes a esta.

Es una zona pequeña, tranquila, de calles estrechas y bastante habitada, pero escondida y en muchos casos olvidada ya que no suele ser zona de paso para otros lugares y por tanto, poco visible. Por eso, y siempre que hemos podido, hemos acercado por allí a los concejales y candidatos que se han ofrecido a conocer in situ las necesidades de nuestro barrio. Algo que no se prodiga en demasía últimamente.

Si bien, siempre se ha reconocido la necesidad de actuar en este sector, salvo alguna intervención de accesibilidad en una de esas pequeñas calles adyacentes, el resto ha caído siempre en el olvido.

En este sector, al deterioro habitual del paso de los años, que hace ya muchos que no ha tenido un asfaltado integral de sus calles, se une que se han levantado nuevos edificios sobre las antiguas casas y cada obra ha necesitado de zanjeados que se parcheaban, y en muchos casos se hacía con cemento, la consecuencia es un lamentable estado actual de las calzadas y aceras, que es fácilmente comprobable.

Su superficie no es muy grande, y desde nuestro punto de vista, la prioridad es máxima. En Marzo de 2018, en la sesión del Consejo de Participación del Distrito Centro, presentamos una propuesta sobre la necesidad prioritaria y urgente de asfaltado y acerado en el Callejón de Obras Públicas, considerándose por todos los miembros del Consejo como necesaria la intervención pero quedando a expensas de dotación presupuestaria. Como se puede verificar en el acta en palabras de la propia Presidenta: "hace falta la reordenación completa del Callejón citado y calles adyacentes…" "…Técnicamente es obra necesaria cuando se tenga dotación presupuestaria.", concluía.

A pesar de los superávit invertidos con posterioridad a esta presentación, correspondiente al 2016, ni con el superávit del 2017, ni con el presupuesto ordinario del 2018 ni el presupuesto del 2019, este sector tuvo la fortuna del arreglo de sus calles.

Resulta especialmente discriminatoria esta falta de inversión en una necesidad reconocida por el Pleno del Consejo de Participación, por su Presidenta anterior y por ende la Concejala de Obras, además de por los servicios Técnicos Municipales, cuando desde entonces, y con los superávit mencionados se ejecutaron diferentes proyectos de asfaltados y remodelaciones en otros barrios, algunos por varios cientos de miles de euros y alguno que superó el millón para re-invertir y remodelar lo que ya se había remodelado hacía no más de 7 años, seguramente, porque lo necesitaba, pero estamos seguros que no más que el Callejón de Obras Públicas, que lleva décadas sin ninguna intervención.

NOMBRE: Antonio Rodríguez Gauyac
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO
PUESTO DE TRABAJO: Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 02/08/2021 02/08/2021
HASH DEL CERTIFICADO: C3B88A320145207F7D683C9E2AFF6526BBF2548E 9627D41AE8C28152D4F579D069F6F13BDD91E3668
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2ECAA2CE00A11894391

En Enero de 2019, en vistas de que no se contemplaba en los presupuestos para ese ejercicio y de que no se tuvo en cuenta en los superávit, volvimos a plantear la situación al Consejo, contestándonos la Presidencia, como se puede verificar en el acta: "considera que casi con toda probabilidad se va a efectuar en este año, ascendiendo su cuantía en torno a los 50.000 €". Escasa cuantía, añadimos, para justificar que se mantenga por más tiempo, lo que nosotros consideramos una discriminación a los residentes de la zona y un incumplimiento de la voluntad del Consejo de Participación, que según lo visto, resulta intranscendente para la toma de decisiones municipal

Por todo lo expuesto PROPONEMOS:

1.- Que como quiera que, no nos consta que haya sido destinada ninguna partida en el Presupuesto del 2020 para Asfaltado y Acerado del Callejón de Obras Públicas y Calles Adyacentes, nuevamente se considere prioritario y urgente su necesidad, y sea elevada esta petición a los órganos decisorios municipales para que sea contemplada la partida necesaria para la ejecución del mencionado Proyecto.

2.- Que, en el caso de ser aprobada por este Consejo la propuesta anterior, se informe en el próximo consejo de Distrito, de los pasos seguidos por la propuesta y de la decisión adoptada por el órgano correspondiente.

Las intervenciones al respecto fueron sucintamente las siguientes:

Dª. ESTHER ARROYO SÁNCHEZ comentó sobre la proposición, que se trata de una propuesta de hace años, ilustrándola con fotos para comprobar el mal estado del Callejón de Obras Públicas.

El VICEPRESIDENTE informó que el proyecto está prácticamente terminado con un importe superior a 50.000 €.

D. ESTEBAN JOSÉ PAÑOS solicitó ver el proyecto, que se trajera al próximo Consejo de Participación.

D. JOSE MARÍA FERNÁNDEZ indicó que en 2020 el barrio de San Antón tampoco tiene inversiones. Pidió un mínimo de rigor, recordando que el Reglamento de 2016 no obliga a que sean vinculantes las decisiones del Consejo.

D. JUAN JOSÉ ALCALDE SAUGAR se alegró de que el Sr. Vicepresidente conociera el proyecto.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

4.1.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO

1.- Asociación de vecinos "San Pedro el Verde": Colocación de 5 o 6 bancos en las nuevas aceras de la calle San Pedro el Verde.

NOMBRE: Antonio Rodríguez Gauyac
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO
PUESTO DE TRABAJO: Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 02/08/2021 02/08/2021
HASH DEL CERTIFICADO: C3B88A32014520 7F7D683C9E2AFF6526BBF2548E 9627D41AE8C28 15D4F579D069F6F13BDD91E3668
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2ECAA2CE00A11894391

D. JUAN MENESES se refirió a que cuando se hizo la urbanización de las aceras de Solimat le advirtió a la Presidenta sobre que faltaban los bancos, contestándole que no entraba en el proyecto. Se pueden colocar entre los árboles con vistas inmejorables a Toledo: 2 bancos en la zona en que se quitó la valla, frente al nº 23 entre dos árboles, frente a Congelados "El Músico" y otro más en Solimat.

EL VICEPRESIDENTE indicó que este ruego se trasladara a los servicios municipales correspondientes.

2.- Asociación de vecinos "Santa Teresa": Implantación de la zona verde para aparcamiento de residentes.

D. JOSÉ ANTONIO GUILLÉN preguntó sobre cuándo y en qué ubicación se iba a implantar la zona verde en el barrio de Santa Teresa, porque no hay ninguna plaza verde.

El VICEPRESIDENTE contestó que la zona verde estaría en el entorno de la plaza de Cuba. En cuanto al momento de implantación contestó que esperaba se pudiera hacer este año cuando esté terminado el aparcamiento.

3.- Juan José Alcalde Saugar preguntó si hay algún proyecto para remodelar el aparcamiento de la Universidad, a la izquierda de Sabatini, si es municipal, rogando se trajera al próximo Consejo.

También solicitó se arreglara la zona infantil de la plaza de la Calera; la pista está con pintadas. Y que en mayo se traiga la carta del Ayuntamiento para saber que quieren hacer esas dos instituciones con los solares del cuartel de la Guardia Civil y del hospital "Virgen de la Salud". Asi mismo que los informes que haya se comuniquen a todos los miembros del Consejo.

El VICEPRESIDENTE contestó que se mirará el parking de la Universidad, contestando a lo solicitado.

4.2.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR EL PÚBLICO.-

D. Francisco Javier Arce solicitó que los Consejos de Participación Ciudadana tuvieran dotación presupuestaria, el voto fuera vinculante para el Ayuntamiento y sus decisiones ejecutivas, si queremos que funcionen y haya desconcentración de funciones, de lo contrario no funcionarán. Calificó como desastre y fraude el Reglamento actual.

El VICEPRESIDENTE se manifestó de acuerdo en hacer más útil el Reglamento. El de 2016 es un avance, habiendo lagunas que hay que corregir. Entre todos tenemos que hacerlos más útiles.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y un minutos del día al principio citado.

EL VICEPRESIDENTE — Juan José Pérez del Pino

EL SECRETARIO — Antonio J. Rodríguez Gauyac

NOMBRE: Antonio Rodríguez Gauyac
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO
PUESTO DE TRABAJO: Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 02/08/2021 02/08/2021
HASH DEL CERTIFICADO: C3B88A32014520 7F7D683C9E2AFF6526BBF2548E 9627D41AE8C28150 4F579D069F6F13BDD91E3668
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2ECAA2CE00A11894391